

# EL CASTELLANO

(CON CENSURA ECLESIASTICA)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Año I.

TENDILLAS, 21

TOLEDO 3 DE SEPTIEMBRE DE 1904

SUSCRIPCIÓN

Semestre... 1'50 Año... 2'75 Núm. 33.

Número suelto, 5 céntimos.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS ECONÓMICOS

## ¡CALLAD, INFAMES....!

Bastante tiempo habéis engañado á la humanidad traicionando los dictados de la conciencia por el dinero; bastante tiempo habéis mantenido la agitación en los pueblos, ofreciéndolos á ellos con capa de salvadores, siendo el negocio vuestra aspiración constante, y vuestras promesas y vuestra enseñanza la atadura pífida con que agarrotó el avaro la garganta de los que recibieron de él el auxilio menguado y mortal de la usura. Fuera debe lanzaros la sociedad como se lanza al animal hidrófobo, que malvados como sois por afanes de cobre vil ó por despecho ó por presunción insensata, mancháis cuanto vuestras manos tocan, herís de muerte á quien os sigue y deshonor vuestra compañía. ¿Cómo no?

Las inclinaciones innatas del corazón del hombre, las leyes de la naturaleza, lo que pide Dios ó sancionaron los hombres con evidente justicia, ¿qué ha sido, qué es para vosotros sino juguete de prestidigitación ó recurso manejado con habilidad siniestra para encaramaros sobre el pueblo, haciendo despojos de su tranquilidad, de su fe, de su tradición, de su carácter y de su historia? Ahí está la nación que fué envidia del mundo; ahí está España sin pan, sin paz y sin honra; ahí están sus hijos sin esperanza; ahí está su autoridad por los suelos, su moralidad en el arroyo, su población raquílica y enervada por el sibirismo que la habéis predicado, por la desilusión de los hombres que la hicieron engreírse vanamente y por el desastre horroroso á que la condujo á rastras el aparato pomposo con que la pintasteis la seguridad de gloriosas victorias, que consumieron su sangre generosa y su dinero.

Y todavía es poco, todavía, ó por temor á que el desengaño atraiga sobre vosotros la ira que tenéis merecida, la ira de la nación á quien habéis lastimosamente afrentado ante el mundo, ó por el peligro de dar en quiebra en los amaños de vuestra despiadada codicia, de impostores doctrinarios de la plebe os habéis convertido en urdidores de calumnias alevos contra instituciones venerables, achacando los efectos de nuestro tráfico, las desgracias y trastornos nacionales, á quienes no cometieron más pecado que el de orar por el bien de sus detractores y verdugos.

¿Qué no sois vosotros los periódicos venales que, poseyendo inmensas fortunas, decís al pueblo que la propiedad es un robo, que los ricos son asesinos de los necesitados, que se impone la disolución social y el reparto de las riquezas? Queréis más todavía, y para lograrlo hacéis perpetuo comercio de la mentira y eterno carnaval de la angustia. Con la mentira atraéis á las gentes y despacháis vuestros números; con la angustia ajena mantenéis la seducción, mostrándoos libertadores del pueblo. No hay mentira voluntaria que viva mucho tiempo impune, y el odio social caerá sobre vosotros: ya os quedaréis sin pueblo como habéis quedado sin conciencia y sin honra.

¿Qué dirá ahora el pueblo de vosotros? Cuando éste por sí pidió á los gobiernos que impusieran, por ley civil, lo que la naturaleza exige y sancionó en el Sinaí el Autor de la naturaleza; cuando el trabajador reclamaba el descanso de un día á la semana, á fin de reparar el desgaste orgánico que causan las diferentes labores; cuando en las capitales de provincia se organizaron manifestaciones en favor del descanso, y se hizo uso de la violencia para que entraran en razón los hombres del negocio y los negocios del hombre, no sólo aplaudisteis sin reservas, sino que excitasteis á las masas á persistir y arrear su campaña, en la creencia de que la ley del descanso no hablaría con vosotros, con los periódicos de especulación sin entrañas; pero ahora las cosas han cambiado; ahora que la ley está sancionada, ahora que os véis incluidos en ella y mermará en parte insignificante vuestra ganancia, ahora no es buena la ley, y dáis á la sociedad el repugnante, el irritante espectáculo de cambiar de

parecer por unas cuantas pesetas. ¿Sois vosotros los amigos y redentores del pueblo? ¿De qué pueblo sino es de vuestros bolsillos?

Pero lo que colma las medidas de la paciencia, lo que subleva el corazón de toda persona sensata es ver que, además del desprecio que hacéis de los trabajadores, para quienes no queréis el descanso por aumentar vuestros capitales fabulosos, dáis el ejemplo bárbaro é inaudito de escribir en letras de molde que os resistiréis al cumplimiento de esa ley bienhechora, á pesar de su reglamento coercitivo. De manera que os preparáis á ser rebeldes y á maquinarse en contra del bien del pueblo, del bien de los obreros, del bien de aquellos á quienes antes habíais aplaudido é instigado. Bien está; vuestra causa, vuestros fines, vuestros medios están por muchos juzgados, y por los que aún consideran vuestra palabra infalible, se descubrirá poco á poco el gran flaco que os consume, el flaco de que adolecéis, el flaco del dinero. Todo va bien mientras no se toque al vuestro, pero si ha de tocarse, huidase antes el pobre, el trabajador, cualquiera que os cercene de la tirada diaria algunos ejemplares.

Y esa oposición á la ley del descanso, esa guerra que la habéis declarado en perjuicio de los obreros, exigía de vosotros un golpe de efecto, un golpe cómico, y la obstinación por aumentar la plata ruin de vuestras arcas, os dejó al descubierto como ridículos payasos. Que esa ley es contraria al progreso, opuesta á la ilustración, habéis dicho, con la esperanza de que el pueblo á quien habéis seducido con esas palabras de relumbro, no vea el bien que le acarrea la ley y os secunde en la faena escandalosa de impugnarla.

¿La ley que coopera á restaurar las energías del hombre contraria al progreso? ¿La ley que exige al hombre un día de reposo en el ejercicio de su actividad orgánica, para evitar su agotamiento prematuro, opuesta á la ilustración? ¿Acaso son enemigos declarados la ilustración y el progreso del sentido común y de las imperiosas necesidades naturales? ¡Callad, fementidos! ¡Callad, infames...!

## A LOS TRABAJADORES

Si al escribir estas líneas creyerais que me llevaba la idea de oponerme al desenvolvimiento progresivo de la idea del bien, aspiración justa, no solamente de una clase de la sociedad, sino de todas en general, cometeríais un error crasísimo.

Que el hombre ha nacido para perfeccionarse y perfeccionar sus inventos, es incuestionable. Pero para llegar á este fin, es preciso exponer ideas, formular hasta hipótesis, y discutiéndolas con sanos razonamientos, vendremos por fin á la adquisición de la verdad y de la justicia.

Mas si en vez de pensar como hombres, por puros sentimientos humanos, pensamos con el despecho, unas veces porque el aguijón de la envidia nos excita, otras veces por miserables venganzas, entonces, no lo dudéis, el punto de destino será el del crimen.

Un edificio basado en tan malos cimientos, no tiene remedio, antes de llegar á flor de tierra se desmoronaría, y entonces inútil querer edificar.

Digo esto, porque en virtud de la constitución de estas sociedades obreras de protección mutua para defensa de sus legítimos derechos, tuve ocasión de hablar con un joven trabajador del campo, y le dije: ¿qué te parece á tí la sociedad?; palabras textuales: «pues mire Ud., no me parece mal, porque en resumen, una vez á la semana un real que damos no es mucho, y luego, que cuando no queramos trabajar, nos tienen que dar el dinero como si fuéramos á ganar el jornal.»

Sueño ilusorio, dije para mí, entristecido por su sincera confesión, y aunque la libertad de pensar siempre la he respetado, no pude por menos de decirle. Eso que acabas de manifestarme no puede ser nunca; el hombre, los animales de las últimas especies nos lo enseñan, y para los efectos naturales, el hombre, con ser el primero en la creación, es igual que los demás seres vivientes.

Y ya que tal expresión del joven bracero me obligó á contestarle, no puedo por menos de exponer algunas consideraciones sobre este punto, diciendo cuatro palabras en obsequio á lo que mi pobre razón me dicta y mi conciencia me ordena.

Al constituirse estas sociedades, deben tener siempre por base elegir de entre las clases de éstas, individuos de reconocida aptitud, hombres que por su conducta, tanto física en el trabajo como moral en su general trato, sea garantía y descanso en los que desde luego han de ser sus subordinados.

Porque habéis de observar, vosotros que buscáis emancipación, no valéis á caer bajo un yugo más despótico y depresivo que el que ahora tenéis como molesto. Un adagio antiguo dice: «que ni sirvas á quien sirvió, ni pidas á quien pidió», ó viceversa, que quiere decir, que cuando uno que no tiene costumbre de mandar alcanza un puesto para ejercerle, suele ser insufrible.

No hace falta que os lo diga porque ya lo sabéis; considerar primero que el hombre tiene que trabajar en todas las esferas de la vida, y tanto el Ser Supremo le obligó á este mandato, que en la vida todo es trabajo, no hay un ser que escape de ley tan suprema, os lo voy á demostrar.

Empieza el recién nacido, apenas sale del claustro materno, á los primeros actos de su vida, la respiración; es trabajo.

Siguen las demás necesidades para el sostenimiento de la vida, y empieza por buscar por instinto desesperado el alimento propio de su edad, la leche de la que le dió el ser, y si se la niegan se le vé que lucha hasta saciar su deseo; trabajo también.

Mayor, adolescente, sus deseos le crean necesidades que muchas veces son irrealizables, ¿no hay que pedir hasta la luna; trabajo.

Más adelante, necesidades instintivas por naturaleza, contenidas ó satisfechas; trabajo.

Años más, el hombre asociado á una compañera, rodeado más tarde de seres de su propio ser, constantemente está obligado y sin que le obliguen, por sólo la condición de padre; trabajo obligado.

Hemos hablado del trabajo natural, ahora de los necesarios para la subsistencia en sus diferentes ramos en la humanidad.

Ver al dueño de un almacén comercial en la mesa de su despacho; ver á su dependencia, y cada uno desempeñando su cargo, observar al uno y á los otros, y comparar, veréis, con raras excepciones, la tranquilidad de los más, que satisfechos con su trabajo mecánico, alegres y joviales concluyen su tarea sin quebrantamiento de sus energías; no así del Jefe de éstos, que por causas anormales, trabajó con el cuidado y solicitud que los demás, las mismas horas, al ver que la diaria venta no alcanzaba para sostener sus gastos necesarios, empezaba en él una lucha que sólo es capaz de poderla explicar el que la pasa.

Pregunto: ¿quién trabajó más?

El dueño de una labranza que fundó sus esperanzas en la recolección de su cosecha para cubrir los gastos del personal empleado, y le falta ésta, por un fenómeno de sequía, una pedrea, un hielo ú otra causa, podría decir éste, no pago este año ahora los salarios, porque ya véis que no he cogido; le dirían, no: nosotros somos pobres y la familia tiene que comer; y aquí se vé obligado á vender los enseres de su labranza y quedarse en la calle, más pobre que los demás; pues á éste ni le otorgan las sociedades el derecho común á aquéllos; esto es, á pedir un cantero de pan, sin que fuere castigado con la palabra de perdido é inepto, que no supo conservar su hacienda. ¿Quién trabajó más?

Por último, ya que he tocado á este punto escabroso para mí como he dicho antes.

Hemos visto casas antiguas derruidas, y por qué? por la sencilla razón estadística de que los pobres de hoy serán los ricos de mañana, y habréis observado que muchas servidumbres de grandes señores han sido los poseedores de su señor.

Todo lo que se diga de ser iguales en la fortuna, en el trabajo, es una utopía, ni en el rostro lo somos, obra de Dios, que sin

duda nos lo presentó así, para que estuviéramos resignados en todo lo que pudiera diferenciarnos con los demás, llevándolo con resignación.

Por último, el que ahora le toca llamarse rico en intereses, puede ser el más pobre de corazón; y el que ahora le toca llamarse lo contrario, sea el más satisfecho en sus situaciones y cristianamente resignado.

Conformarnos con los destinos y saberlos llevar con paciencia, es el don más precioso y la riqueza que debemos anhelar; lo demás siempre será relativo, no absoluto; absoluto, sólo Dios.

DR. SÁNCHEZ CABEZUDO.

17 de Agosto de 1904.

## CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Gregorio Caballero.

Como los católicos solamente estamos enterados de las cosas de ultratumba, y muy atrasados en lo que se refiere á este *pícaro mundo*, según Ud. decía, Sr. Caballero, en su primer artículo de *El Pueblo*, correspondiente al 23 de Julio, confieso ingenuamente que al leer el segundo, publicado por Ud. en el mencionado periódico del día 19 del pasado, me ha sido preciso releerle tres ó cuatro veces para poderme convencer de que, aunque á primera vista parece que dice Ud. mucho, en sustancia y *ad rem* nada dice que sea digno de aprecio, excepción hecha de unas cuantas necedades. Es todo un artículo de estilo modernista, tal cual yo le esperaba: examinémoslo, y veamos si podemos encontrar algo que merezca los honores de una refutación.

Antes de dar principio, ruego á mis lectores me dispensen si abuso de su benevolencia, al ponerme á rebatir asuntos que por sí solos están rebatidos, y sobre los que ya tiene dado el fallo el honrado público de esta villa, que de esta polémica se ha enterado.

Sr. Caballero, en el principio de su artículo veo ya con gran sentimiento de mi corazón, que está Ud. muy incomodado conmigo, y lo juzgo así al decirme que he manejado con imprudencia el apellido que tan honrosamente ostenta. Yo no veo la imprudencia, y creo tampoco la hayan visto ninguna de las muchísimas personas sensatas de esta localidad que han leído mi carta, cuando á juicio de todas, su mayor mérito consiste en el comedimiento é imparcialidad con que trato el asunto.

Mi imprudencia en el manejo del apellido dice Ud. que le obliga á establecer una cuestión previa que es la siguiente: Que yo declare absoluta y terminantemente, que el apellido que honradamente ostenta nada tiene que ver «ni con la profesión de una determinada creencia religiosa, ni con las prácticas sociales, á virtud de las cuales etc. etc.»

Y bien, Sr. Caballero, ¿por qué establece usted esta previa cuestión? ¿á qué viene ahora esa salida de tono? ¿Exige Ud., necesita y reclama de mí que resuelva esa gran cuestión? Para eso no hacen falta tantas exigencias, necesidades y reclamos. Todo el mundo sabe, y yo así lo declaro *ubi et orbi*, que usted puede muy bien ostentar honradamente su apellido Caballero: Un amigo mío tiene un perrito, y dispéñese el símil, que ostenta honradamente el apellido Palomo, y sin embargo no profesa ninguna religión; y quién no vé en esto el *perfecto derecho* que cada uno posee para profesar esta ó aquella religión, ó no profesar ninguna?

Después de esta previa cuestión pasa usted á hacer unos cuantos elogios de sí mismo, que, dicho sea de paso, me han llenado de estupefacción al verle sacrificado, trabajando gratuitamente en defensa de sus ideales; (¡qué propagandista tan barato!), y al panegirizar su conducta, nos asegura Ud., muy formal, que «contrasta notablemente con la que ofrece esa *pobrecita* Iglesia, por medio de sus desinteresados ministros, los curas, que sólo viven debido á las *continuas exacciones* de que son objeto los *borregos* que los siguen.»

¿De veras, Sr. Caballero? ¿Escribe Ud. en serio? ¿Con que los *borregos*, esto es, los innumerables católicos que siguen a los ministros de la Iglesia, son objeto de continuas exacciones? ¿Sabe Ud. lo que le digo? que me va Ud. resultando demasiado atrevidillo. ¿Sabe lo que significa la palabra exacción? Yo abro el Diccionario de la lengua, y leo: «Exacción, f. el acto y efecto de exigir impuestos, multas, etc.; cobro injusto y violento.» Ahora bien, Sr. Caballero: ¿Cuándo y cómo ejercen exacción los ministros de la Iglesia, los curas y frailes? ¿Es acaso cuando cobran los derechos parroquiales, que con arreglo á arancel pueden justamente percibir? ¿No hacen esto mismo el letrado en su bufete, el actuario en su escribanía, etc.? ¿Y diremos de estos señores funcionarios que ejecutan exacción al exigir sus minutas? Y si en esto no consiste la exacción clerical ¿será acaso en su predicación y enseñanza en muchos casos gratuita? Y si no, sea franco y dígame Ud. mismo: ¿No es verdad que fué usted objeto de una *micua exacción*, cuando estudió Ud. los primeros años de su carrera en el Colegio de los frailes de Consuegra, sin que por la enseñanza le cobrasen un céntimo, porque lo han hecho siempre gratuitamente. Sin duda en prueba de *gratitud* habla Ud. de ese modo.

Pasemos adelante examinando su artículo. Le causa á Ud. estupefacción y asombro que yo le diga en mi carta anterior que afirma Ud. con mucha *frescura* cosas disparatadas y absurdas: No solamente lo he dicho, Sr. Caballero, sino que me ratifico en ello. ¿Sabe Ud. lo que significa la palabra *frescura*? Ud. me dice que es de difícil manejo, y que uso de ella con inconsciencia. ¿Por qué? *Frescura* significa en sentido figurado según el Diccionario, y en cuyo sentido yo hablo, «desembarazo, serenidad, tranquilidad de ánimo»: según esto, ¿faltó yo á las reglas de urbanidad, cometí algún deslizo, soy inconsciente, ciego y solapado, porque afirmo yo que ha escrito Ud. en su primer artículo con mucha *frescura* la siguiente herejía: «la religión católica es una ficción?»

Sr. Caballero, lo he dicho y me ratifico, repitiendo lo que entonces le decía: «que es preciso que lo demuestre si quiere quedar á la altura de su apellido». Tengo perfecto derecho á exigir esto. Soy hijo, aunque sin merecerlo, de esa Religión católica, que usted llama ficción. Ella es mi Madre, debo, por lo tanto, defenderla. ¿Qué me diría Ud. á mí, si yo dijese de su madre (á quien es mi intención nombrar con todo el respeto que se merece), que es una embustera, falsa, etc.? No es verdad que estaba Ud. en pleno derecho de llamarme, no solamente *fresco*, sino otra cosa peor, en el caso de no demostrar mi afirmación? ¿Quedaría como un caballero si no lo hacía? Pues, vuelva Ud. el argumento, haga la aplicación lógica, y dígame quién es el fresco, inconsciente, solapado, etc.

Terminemos el examen del artículo, no sin antes pedir perdón á mis lectores por las molestias causadas en la lectura de una refutación que nunca debió hacerse, si no se le hubiera dado una importancia que no tiene.

Lo restante del kilométrico artículo que usted me dedica, se reduce todo á hacerme ver que en mi carta anterior *me escurri por la tangente*, dejando el asunto principal que usted trataba, y llevando la discusión á otro extremo. Esto no es cierto, Sr. Caballero, y con verlo basta: que lean personas sensatas é imparciales su primer artículo del 23 de Julio, mi contestación del 6 de Agosto y la réplica de Ud. del 19 del pasado, y verán quién es el que se escapa por la tangente.

Es cierto que yo en mi carta no hablaba de los obreros y republicanos de esta villa, de los cuales dice Ud., en párrafos campanudos y rimbombantes, que yo he hablado de ellos en un tono despectivo, anticristiano, é insolente. Esto es falso, Sr. Caballero: repito lo anteriormente dicho; examine cualquier persona sensata la nota insertada en estas columnas el día 2 de Julio, donde se daba cuenta de la fracasada venida de unos señores propagandistas republicanos, y vea si en ella se infiere alguna injuria á los obreros y republicanos de esta villa, á excepción de la equivocación involuntaria del nombre del señor Presidente del partido, que se falta en algo á la verdad en todo lo que se dice en la nota? No, ciertamente, y si es así, ¿dónde está la ofensa? yo no la veo, ni ese fué tampoco mi ánimo; sin embargo, si hay alguna palabra que ofenda la honra de alguno de ellos, yo desde luego la retiro, y á todos ellos les pido humildemente perdón; confieso ingenuamente que al publicarla en el tono en que está, no fué mi intención zaherir á los obreros republicanos de esta villa, todos los cuales me son dignos de respeto, y nunca jamás podrán presentarme pruebas en contrario.

Hecha esta aclaración, me despido de usted prometiéndole no volver á contestarle más, mientras no pruebe, con el rigor que la lógica exige, las cuestiones propuestas en mi

primera carta; lo demás es *andar en dimes y diretes*. Suyo afectísimo

UN CATÓLICO.

Madrid, 1.º de Septiembre de 1904.

## ¡A TALavera DE LA REINA!

Esta católica ciudad se propone honrar á su excelsa Patrona la Santísima Virgen del Prado, de una manera especialísima con motivo de su año jubilar.

Al efecto ha comenzado en su honor una solemnisima Novena el día 3, en la que predicarán los célebres oradores Fray Gabriel Casanova y D. Ramón Guerra.

Estas grandiosas fiestas terminarán con una función extraordinaria, que tendrá lugar el día 11, á la que asistirá el Eminentísimo Sr. Cardenal Sancha, que oficiará de pontifical é irá en peregrinación el día 7, acompañado del Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, gran parte del clero y muchos católicos toledanos.

Con tal motivo acuden diariamente á Talavera cientos de forasteros, ansiosos de preoconiar estas fiestas y de dar testimonio de su fe.

Los que de Toledo quieran asistir, pueden ponerse de acuerdo con sus Párrocos.

## La lámpara del Santuario.

Una tarde de otoño,  
(era yo aún pequeño),  
visité con mi madre,  
¡oh que dulce recuerdo!  
la Iglesia de unas monjas  
que viven en mi pueblo;  
ante un altar postrado  
de Jesús Nazareno,  
después de rezar muchos  
Credos y Padre Nuestros,  
se entornaron mis ojos  
rendidos por el sueño,  
mientras que nubes filigidas,  
de odorífero incienso,  
ganaban las alturas  
y con suave aleteo  
los ángeles guardaban  
la lámpara que alumbraba el Sacramento.

En humilde Sagrario  
el Rey del Universo,  
el que asienta su trono  
por cima de los cielos,  
Jesús, mi Dios, mi Padre  
quedaba de amor preso,  
y el mundo rebullía  
afuera como inmenso  
enjambre, sin cuidarse  
de las glorias del templo,  
ni gustar las dulzuras  
del Esposo más bueno  
á quien allí dejaba  
envuelto en el silencio,  
tan sólo acompañado  
del pálido destello  
que lanza en las tinieblas  
la lámpara que alumbraba el Sacramento.

¡Pobres almas del mundo!  
yo las ví entre sueños  
como lucientes lámparas  
vagar por el desierto,  
de monstruos y de traigos  
su vida defendiendo,  
apagadas algunas  
por el sañudo viento,  
otras oír dejando  
triste chisporroteo,  
más que luces de vivos  
parecían de muertos;  
sola entre todas ellas  
mostrando gran contento  
y el rumbo señalando  
que lleva al mejor puerto,  
lucía vigorosa  
la lámpara que alumbraba el Sacramento.

En tanto el sol traspuso  
por cima de los cerros,  
dejando en las vidrieras  
sus últimos reflejos;  
dobló con pausa grave  
la esquila del Convento,  
en el tranquilo coro  
unos pasos se oyeron,  
armonioso preludio  
tocó el órgano luego  
y como de querubes  
el cántico sereno  
las Vírgenes aquéllas  
salmodiaron sus rezos;  
un suspiro de gozo  
lanzó entonces mi pecho,  
no está, me dije, sola  
la lámpara que alumbraba el Sacramento.

SATURNINO ORTEGA,  
PÁRROCO

## CONTESTACIÓN OPORTUNA

El Maestro de la escuela laica de primera enseñanza de un pueblo de Francia, decía un día á sus discípulos que el hombre descende del mono, y que sólo es, por consiguiente, un orangután perfeccionado.

—Entonces—replicó uno de sus pequeños oyentes, que no debía tener pelo de tonto—es Ud. más mono que nosotros, puesto que por su edad está más cerca de nuestro antepasado.

El Maestro quedó corrido, como al que él tonaba por su abuelo, y sin saber qué replicar.

## Dios lo quiere.

Con este título publica *La Avalancha* un hermoso artículo en que, después de hacer pública su satisfacción por el éxito con que se ha manifestado inquebrantable adhesión á Su Santidad en el día de Santiago, por todos los católicos españoles, propone «que el día de Santiago, Patron de España, nuestro Padre y Maestro en la fe, se señale y dipute de hoy para siempre como día para manifestar á Su Santidad nuestro amor y reverencia; como día de pública confesión de Jesucristo ante los poderes que le niegan; como día de gran revista, en que las distintas fuerzas católicas, sin mezcla de liberalismo, se muestren ante el Papa; como día de fiesta verdadera, de esa fiesta que alegre á los ángeles y á los hombres de buena voluntad, y ponga espanto en el infierno y en cuantas potestades siguen sus malditas inspiraciones.»

Muy bien dicho.

Y por nuestra parte estamos muy conformes en seguir la iniciativa de *La Avalancha*, y en que el día de Santiago sea en lo sucesivo el señalado para manifestar nuestro amor á la Iglesia y nuestra adhesión á su Vicario para perpetua gloria de Dios y salud de España.

## OBSERVACIONES DE UN LOCO

### OCULTISMO

Aprovechando la ocasión de hallarse en la sala tercera de dementes del Nuncio un loco sumamente instruido, fuimos á verle, y encantados de lo ameno de su conversación y fino de su trato, admirando su saber, le propusimos escribiera algo para EL CASTELLANO; aceptó la idea con agrado, y nos mandó sus Memorias, que publicamos á continuación. Hemos de advertir que se trata de un Médico, Profesor de una Universidad de las más principales y autor de varias obras acogidas con gran aceptación en el mundo científico, en el que tiene gloriosa reputación.

Así nos dijo:

«Sepa Ud., amigo querido, que en medio de tanto progreso, sólo hay dos ciencias que merezcan nuestra atención, las demás son accidentales, y sólo tienen importancia en cuanto ayudan á éstas.

Lo esencial para el hombre es la felicidad; la ciencia que se la da es la verdadera, la única ciencia; por eso sólo hay dos ciencias: la Teología, que le da la salud, la felicidad del alma, y la Medicina, que le da la salud, la felicidad del cuerpo.

Mucho se ha escrito de Teología y Medicina, pero nada ó casi nada acerca de la relación entre las dos, es decir, acerca de la influencia del alma sobre el cuerpo y viceversa, y precisamente de eso es de lo que vamos á ocuparnos, de estudiar ese número sin número de fuerzas desconocidas que tiene el alma y de su aprovechamiento para darnos la salud y preservarnos de infinitas enfermedades.

Como teólogo, como médico, como filósofo, voy á tratar el ocultismo

Usted habrá observado, que hay algunos días en los cuales nos levantamos de buen humor, todo lo vemos de color de rosa, nos sentimos alegres, satisfechos, nada nos molesta, en una palabra, somos felices.

Otros días en cambio, sin saber por qué, estamos imposibles, de un humor detestable, lo vemos todo negro, todo nos saldrá mal, sufrimos lo indecible y nos sentimos desgraciados. ¿Por qué? Fíjese Ud. bien, las cosas exteriores no han cambiado, todo está igual, y sin embargo, ¡qué cambio dentro de nosotros mismos! Ayer felices, hoy somos desgraciados, y puesto que al exterior nada ha cambiado, el cambio ha sido en nosotros mismos, dentro de nosotros hay fuerza suficiente para hacernos felices ó hacernos desgraciados.

Pues del mismo modo, dentro de nosotros, hay fuerza suficiente para curarnos estando enfermos y para evitar las enfermedades.

Y esto es lo que iré demostrando á usted según disponga de tiempo y espacio.

MISTER F. I

## CONGRESO HISPANO-AMERICANO DE LAS CONGREGACIONES MARIANAS BARCELONA

Habiendo sufrido alguna variación la fecha fijada para reunir en Roma el Congreso Universal Mariano, actualmente convocado para el miércoles 30 de Noviembre, el Comité Ejecutivo del Congreso Hispano-Americano de las Congregaciones Marianas, accediendo á honrosísima indicación recibida de Roma, donde se desea conocer nuestros trabajos, se ha visto precisado á anticipar algunos días la celebración del que ha de verificarse en Barcelona. De esta manera, el Congreso Hispano-Americano podrá, como se desea y se habla anunciado, ser preparación del Congreso Universal y figurar más dignamente en él, así por la noticia de sus trabajos, como por la asistencia de los Congregistas.

Con la aprobación del Emmo. y Rdm. Sr. Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, su Presidente de honor, se ha acordado convocar el Congreso Hispano-Americano, según el siguiente programa:

Martes 22 de Noviembre.—Inauguración solemne.

Miércoles 23, jueves 24 y viernes 25.—Reunión de secciones.

Sábado 26, fiesta de los Desposorios de Nuestra Señora.—Solemne sesión de clausura.

Domingo 27.—Comunión general y Procesión pública, en la cual se podrá ganar el Santo Jubileo concedido por Su Santidad el Papa Pío X.

El Comité recuerda con este motivo á los Congregistas la rebaja ya anunciada de 40 por 100 que en los pasajes ha concedido la Compañía Trasatlántica para los Congregistas procedentes del Nuevo Continente, y la de un 50 por 100 que han acordado las Compañías de ferrocarriles en la Península. Para que puedan aprovecharse de una y otra, se expedirá á los que lo soliciten, por este Comité en España, ó sus representantes en América, el oportuno documento en que conste su calidad de Congregistas.

No duda el Comité que atendida la importancia que ha de tener el Congreso por sus trabajos y por ser preparatorio del de Roma, las adhesiones cada día en mayor número que se van recibiendo y las facilidades que las Compañías nombradas han concedido para el viaje, será grande el número de Congregistas que quieran con su concurso y asistencia dar este testimonio de su amor á nuestra Madre la Virgen Inmaculada y de su deseo ardiente de honrarla y promover su gloria.

Barcelona fiesta de San Joaquín 21 de Agosto de 1904.

Por el Comité Ejecutivo, el Secretario, Jaime Bofill y Matas.

## La obra de la Iglesia.

### I

Dada la insolente acometividad con que la impiedad avanza y procura establecer sus reales en esta pobre sociedad española, tan noble y poderosa en el pasado como triste y desgraciada en el presente, hoy más que en otros tiempos se hace preciso, como obra de gran utilidad, ir resucitando en lo posible todas las grandes figuras y todos los acontecimientos extraordinarios que en la antigüedad y en los siglos medios contribuyeron á fundamentar y desarrollar nuestra grandeza literaria y artística, y nuestras riquezas materiales y espirituales, en mal hora hoy muertas ó tiranizadas, puestos los ojos en el verdadero progreso de los pueblos, y abrazados, con la abnegación de los mártires y de los santos, al único faro de luz, que es la Cruz de Jesucristo.

Difícilmente se encuentra otro país en la tierra, que haya sido tan favorecido como el nuestro, con hombres esclarecidos, suscitados por la Religión cristiana, cuyas obras y virtudes han dado especial carácter á nuestra raza y á nuestra patria, dotándola con monumentos imperecederos que se traducen en millares de santos y de héroes; en voluminosas y escogidas obras científicas, á donde han ido y van á beber su inspiración los grandes ingenios; en batallas que han asombrado al mundo; en descubrimientos que parecen sueños, aún después de realizados; todo ello alentado por la fe, ¡la gran virtud para obrar!, y madurado, amparado y discutido por los hombres de la verdad en las soledades del claustro ó bajo las artísticas bóvedas de nuestras góticas Catedrales.

Porque á cada paso se nota el indiferentismo religioso, y se oye hablar, aún á los más obstusos é incapacitados, del obscurantismo é ignorancia de la Iglesia católica, se escriben estas líneas. Célebres Concilios toledanos, Universidad de Salamanca, P. Juan Pérez de Marchena, Monasterio feliz de la Rabida, Reyes católicos, gran Cisneros, mística y arrebatadora Teresa de Jesús, innume-

rables varones ilustres de fama universal en quienes la fe, la ciencia y la virtud encontraron firme apoyo, yo os invoco con todo el entusiasmo que en el alma infunden los gloriosos recuerdos, sobre todo en días de tanta miseria y amargura como los que atravesamos, para que vuestros testimonios que triunfaron de la impiedad, haciendo mellarse el hacha formidable de los siglos, como voces autorizadas que se levantan al cielo y desafían todo lo humano, apaguen esos gritos tan destemplados como intempestivos con que la revolución y la herejía se anuncian y proclaman guardadoras exclusivas del derecho, salvadoras de la libertad y misioneros del progreso, sin mirar que el pasado las desmiente, que el presente no es suyo y que el porvenir ha de maldecirlas, con sobrada razón, porque su obra de ruina y destrucción en nada es comparable a la realizada por el cristianismo representado por la Iglesia, única institución que no es perfectible porque es absoluta, que no es mudable porque es eterna.

Aun prescindiendo, si fuera posible, de su origen divino, no hay obra comparable con la llevada a cabo por la Iglesia en todos los tiempos, y que dió una forma completamente nueva a la sociedad, derrocando los ídolos, regenerando la familia, dignificando el trabajo, santificando la propiedad, enalteciendo la pobreza, sublimando las artes, y abrió nuevos y más dilatados horizontes para las ideas y un cielo recamado de luz allende la muerte, en lo infinito y eterno para las almas. No podía obrar de otra manera la Iglesia católica que está fundada por el mismo Dios y es la única depositaria de la verdad religiosa. Por eso, en sus gigantes muros se deshacen y rebotan los proyectiles de sus enemigos, y ante ella se detiene el poder destructor de las edades....

ELECTRO.

### Billetes de la Lotería sospechosos.

Villanueva de Bogas, 29 Agosto.

El día 28 de Agosto, á medio día, empezaron á vender muy en secreto décimos de lotería del sorteo del 31, dos hombres decentemente vestidos y dos mujeres, al parecer matrimonios, y que, públicamente, voceaban cambio y compra de oro y plata viejos. Habiendo vendido dos décimos en esta localidad, los compradores, considerando el modo de venderlos y la clase de gente que los vendía, entraron en sospechas de que los décimos comprados fueran falsos ó mal adquiridos, acudieron á una de las vendedoras para devolverle el décimo y recobrar las 3 pesetas dadas por él, pretextando no ofrecerles absoluta confianza.

Acompañada la vendedora de los compradores fueron al estanco, para comprobar la legitimidad, y al examinar el estanco el décimo, y decir que era falso, le rompió la vendedora en infinidad de pedazos, saliendo precipitadamente, y procurando huir en un carruaje que tenían en las afueras de la población.

Avisada con oportunidad la pareja de la Guardia civil, detuvieron á las mujeres y las condujeron al Juzgado municipal; pero mientras se efectuó esta detención los dos hombres se fugaron, sin saber donde hayan ido.

Las mujeres declaran no conocer á los hombres, aunque vivían con ellos, y han incurrido en varias contradicciones en lo concerniente á su profesión, su domicilio y procedencia de los décimos de lotería.

Éstos, dado caso que sean falsos (pues aún con certeza no se sabe), están muy bien hechos, no diferenciándose en nada de los legítimos.

Tienen el sello de la Administración de Loterías, núm. 40, Ronda de Atocha, núm. 4, Madrid, y el décimo que obra en poder del Juzgado es el núm. 28 476.

Hoy 29 serán conducidas las presas por la Guardia civil al Juzgado de instrucción de Orgaz.—J.

### CENSURABLE ABANDONO

Mora.

Hace ya mucho tiempo que no se ha arreglado el cortísimo camino comprendido entre la estación de Mora y la vecina carretera. Dicho camino está, si no intransitable (porque es verano), por lo menos tan peligroso, que hay que andar con muchísimo tiento para que no ocurran vuelcos y desgracias.

Dado el inmenso movimiento de carruajes de todas clases que diariamente y cada vez en aumento afluyen á dicha estación, y considerando que uno de los principales peligros para los carruajes está en los sitios muy próximos al arranque del tiro, ya se deja suponer el peligro constante que habrá para el público si la Empresa de los ferrocarriles

del Mediodía, única propietaria de dicho cortísimo trozo, no vuelve á arreglarlo cuanto antes como debe hacerlo.

Si no lo hace, se piensa elevar una exposición á la Alcaldía de Mora, para que se tomen las providencias oportunas.

En ello está interesada también la villa de Orgaz y más principalmente la de Sonseca por el importante tráfico que ésta última mantiene siempre con la estación de Mora. M.

### Robo por astucia y fuerza.

Camuñas, 29 Agosto.

El día 26, sobre las seis de la mañana, saltó un muchacho de unos diez años de edad, á dar de comer á una yegua con cría, propiedad del Veterinario de ésta D. Ramón Guillén.

A poca distancia del pueblo, se unió al muchacho un sujeto que, engañándole con entregarle una pequeña cantidad, consiguió montar con él, llevándole á gran distancia, (se cree á los montes ó sierras de Madridejos) y cuando el muchacho llorando quería volverse con su yegua, lo apeó de ella, amedrentándole para que se volviera, y amenazándole con echarlo á un pozo si así no lo hacía.

El ladrón huyó con yegua y rastra, sin que haya sido capturado hasta la fecha.—C.

### COLEGIO DE LOS PP. DOMINICOS EN SANTA MARÍA DE NIEVA

Invitados los PP. Dominicos por el Ilustrísimo Sr. Obispo de Segovia, D. José Cadená y Eleta, para que se hicieran cargo del Colegio Eclesiástico de León XIII, por él fundado en la villa de Santa María de Nieva sobre la base de la Preceptoría que allí había establecido un año antes, no sólo aceptaron con profundo agradecimiento la oferta del celoso y sabio Prelado, sino que, secundando las nobles aspiraciones del mismo, resolvieron realizar el proyecto de establecer en la mencionada villa un Colegio de primera y segunda enseñanza, con lo que, á la vez que correspondían á las atenciones de sus dignas autoridades y de todo el pueblo, en el que vive fresca y recomendable la memoria de los Dominicos del antiguo Convento, creen prestar á toda la región un no pequeño servicio.

Con el objeto de realizar el pensamiento indicado, los PP. Dominicos han adquirido en Santa María un espacioso edificio, con su jardín y dependencias, que reúne excelentes condiciones para lo fines á que se destina. Los alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza serán de cuatro clases: *internos, mediopensionistas, vigilados y externos.*

#### Colegio eclesiástico de León XIII

Está fundado por el Prelado Diocesano de Segovia con el fin de fomentar las vocaciones eclesiásticas y facilitar á los aspirantes al sacerdocio los estudios de los primeros años de su carrera. Para ser alumno de este Colegio eclesiástico, se necesita matricularse en la Secretaría del Seminario Conciliar de Segovia, en cualquiera de los cuatro cursos de Latín y Humanidades, con ánimo de seguir la carrera eclesiástica. La enseñanza para los alumnos de este Colegio es completamente gratuita.

Pueden pedirse reglamentos al director del Colegio, Sta. María de Nieva, (Segovia).

### LA CRÍTICA MODERNISTA

Entre dos amigos:

—Ahí van un par de frailes.

—Buenos pajarracos; y mira.... llevan los hábitos nuevos.... ¡Como les cuesta poco trabajo gastar....!

—Mira, allá va otro par.... Y esos llevan los hábitos viejos y remendados.

—Por tacaños.

### LA CIENCIA Y LOS RELIGIOSOS

#### JESUITAS ASTRÓNOMOS

Copiamos de *El Imparcial*:

"*Textosa 25 (9:50 mañana).*"

El Observatorio Astronómico de los Jesuitas, levantado cerca de la inmediata ciudad de Requevas, será inaugurado probablemente el día 8 del próximo Septiembre.

Están terminados por completo los cuatro pabellones, en los que se han colocado múltiples y diversos aparatos de gran valor.

Muy en breve comenzará á funcionar el Observatorio, que según personas muy entendidas en este asunto, es uno de los mejores del mundo.

Para el eclipse de sol pronosticado para el mes

de Agosto de 1905 será de gran utilidad por el servicio que ha de prestar á la ciencia.

El Padre Cirera, Director científico, y el Padre Bancells, Director de las obras, han sido muy felicitados por la gigantesca y costosa obra llevada á cabo.—*Corresponsal.*

Á pesar de estas noticias, seguirá el rotativo pregonando la ignorancia de los Religiosos.

Y sus lectores sin notar sus mismas contradicciones.

Y.... sin mandarle á paseo.

### PARA LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

Villaseca de la Sagra.

Llama justamente la atención el precioso manto de rico terciopelo negro, magnífica y primorosamente bordado en oro, obsequio del acandalado propietario de esta villa y vecino de Madrid, D. José Mediavilla y Andrés, para la Virgen de las Angustias, Patrona de este pueblo, y el coste del cual se aproxima á mil duros. Este hermoso manto ha estado expuesto en los escaparates de los Sres. Sobrinos de Eguiluz, en Madrid, donde ha sido muy admirado.

También el Secretario de esta localidad, D. Florentino Santos, regala un precioso escapulario á cada uno de los individuos de la numerosa Hermandad de la Virgen, en lo cual ha invertido una buena cantidad.

Las fiestas en honor de la Santísima Virgen, que serán el 8 del corriente, se preparan con gran entusiasmo, y se espera que resulten grandiosas.—C.

### NOTICIAS

El jueves, día 1.º de los corrientes, en el tren que llega á esta ciudad á las ocho y media de la noche, han regresado de su viaje, con toda felicidad, el Emmo. Sr. Cardenal y su acompañante el muy ilustre Sr. Arceidiano de esta Santa Iglesia Primada D. Enrique Reig.

Con el título de Colegio de primera enseñanza elemental y superior de San José, se ha establecido en esta ciudad un centro docente, donde los niños pueden adquirir la instrucción y educación más esmerada, en consonancia con los últimos adelantos modernos y los acuerdos de los recientes Congresos sobre la materia. El local, instalado en el Callejón de la Sillería, núm. 5, hemos oído que está según las mejores condiciones en ventilación é higiene. Á los profesores de dicho Colegio, Sres. Martín Olivares y Santamaría, damos nuestra enhorabuena y les deseamos prosperidad.

Se cree que el cupo de mozos para el presente reemplazo será de 60.000 hombres.

Hay quien dice que esto dará lugar á reclamaciones formuladas por los padres de familia.

El exceso de original nos obliga á retirar varios trabajos, entre ellos la crónica de las fiestas de Navahermosa, que daremos en el número próximo.

El día 31 del pasado, á las nueve de la mañana, se unieron en santo matrimonio la distinguida y elegante Srta. D.ª Aurora Barrueco y nuestro querido amigo D. Juan Pérez.

El acto fué ocasión para que luciera sus galas lo más distinguido y elegante de la sociedad toledana, unida en su mayoría por estrecha amistad á los contrayentes.

Estos salieron en el tren de la tarde para San Sebastián y Bilbao, donde pasarán una temporada. Les deseamos eterna felicidad.

Se ha establecido en esta ciudad, en la calle de Santiago, núm. 8, la Profesora en partos D.ª Josefa Riez, la cual une á su título profesional gran experiencia, adquirida por largos años de práctica y presta sus servicios con recomendable seguridad y economía.

Villaseca de la Sagra.—Es muy elogiada aquí la conducta del Alcalde Sr. Marchena, por su celo en extirpar los abusos que redundan en perjuicio de la moralidad, y, sobre todo, las canciones obscenas.

Villanueva de Bogas.—Á pesar de la mala cosecha, ha sido muy satisfactorio el resultado de la colecta para las fiestas del Santísimo Cristo de las Angustias, que se celebran anualmente con gran solemnidad el día 24 del corriente. Se ha encargado del púlpito uno de los más eminentes predicadores de España.

Se preparan grandes festejos, fuegos artificiales que tendrán lugar la noche anterior al día de la fiesta, corrida de novillos, que se verificará el domingo 25, ucañas y carreras de cintas el día 26 y otras muchas diversiones.

Asistirá la renombrada banda de música de Mora.

Guadamur.—Con motivo de las solemnes funciones religiosas que anualmente se celebran en

honor de la Virgen de la Natividad y Santísimo Cristo de la Piedad, se preparan este año grandes festejos en este pueblo que tendrán lugar los días 7, 8, 9, 13, 14 y 15. Las funciones religiosas, en las que, con gran entusiasmo, manifiesta este vecindario su devoción á las mentadas imágenes, tendrán lugar los días 8 y 11.

Hay ya noticia de que concurrirán gran número de forasteros.

Camuñas.—Los vinedores de ésta están muy satisfechos por la gran cosecha de uva que esperan recoger.

Yébenes.—Han terminado las tareas de recolección, que ha sido muy escasa y de grandes perjuicios para los labradores. Los trigos son de inmejorable calidad en este terreno.

El día 13 se verá en la Audiencia de Toledo, en juicio oral, la causa que por injurias graves inferidas al distinguido Médico D. Vicente Juzgado y á otras personas de ésta, se sigue al Abogado D. Francisco Toda, hijo del Magistrado del Supremo don Francisco. Los testigos citados pasan de treinta y cinco, haciéndose con tal motivo animados y sabrosos comentarios, por lo ruidosa que la vista promete ser.

Mora de Toledo.—Con motivo del fallecimiento de D. Florencio Millas y Téllez, Abogado del Colegio de Madrid, antiguo Agente de Bolsa y Banquero en París, se han celebrado solemnes funerales por su alma en la Parroquia de esta villa, bajo la presidencia de su hermano D. Manuel, cuya casa en Mora se ha visto durante nueve días repleta completamente de personas de todas clases y condiciones que han asistido al Santo Rosario que todas las noches se ha rezado, como es costumbre, durante un novenario en dicha casa, en sufragio del alma del finado.

El Sr. Millas ha quedado profundamente agradecido á los numerosos amigos que le han acompañado con tanto cariño y fidelidad en estos días.

Nosotros enviamos también nuestro más sentido pésame al Sr. Millas, para quien habrán sido indudablemente gran lenitivo las repetidas muestras de cariño y de simpatía de tantas personas como se honran en llamarse amigos suyos.

Quintanar de la Orden.—Con motivo de la ley sobre ferrocarriles secundarios, se ha puesto de nuevo sobre el tapete el proyectado ramal ferroviario de este pueblo, excitando á las Corporaciones y particulares para llevarlo á cabo. Los ánimos, á pesar de todo, no parecen muy bien dispuestos.

### SECCIÓN RELIGIOSA

#### CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas.—Días 4, Santa María Magdalena; 5 y 6, San Nicolás, 7 y 8, Santiago; 9 y 10, Santa Leocadia.

Iglesia de San Román.—Mañana 4, á las diez de la mañana, se celebrará una fiesta á la Santísima Virgen, á las diez, Misa solemne y Sermón, á cargo de un Padre Jesuita.

El 8, festividad de la Natividad de la Virgen, será la función principal con Misa solemne y Sermón, ocupando la Sagrada Cátedra el Sr. D. Dámaso Montalvo y Tirado. Predicador de S. M. y Capellán de honor.

Por la tarde, á las cuatro y media, se rezará la Novena, y acto seguido, se encará procesionalmente á Nuestra Señora por la carrera de años anteriores.

Parroquia de San Marcos.—Hoy sábado 3, da principio la Novena á María Santísima bajo la advocación del Avemaría. Todas las tardes, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario y se leerá la Novena.

Convento de Gaitanas.—Mañana Domingo se celebrará una función religiosa á San José, con Misa solemne á las diez y Sermón á cargo del Sr. Alvarez Mellado.

Por la tarde, á las cinco, se hará el Ejercicio del Corazón de Jesús, predicando el Sr. Lamadrid.

Convento de Santa Ursula.—Mañana 4 celebra la Real Archicofradía su función principal, siendo la Comunion general á las seis y cuarto; á las diez será la Bendición papal, y acto seguido, será la Misa con exposición del Santísimo y Sermón á cargo del Sr. Igarza. Por la tarde, á las cinco, serán los Ejercicios, terminando con Procesión por el ámbito de la Iglesia.

El sábado 10 será la fiesta á San Nicolás de Tolentino, siendo la bendición de los panecitos milagrosos á las ocho y media, y acto seguido, la Misa solemne.

Convento de San Antonio.—El jueves 8 celebra la función principal la Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad, con Misa solemne á las diez de la mañana, y Sermón á cargo del Sr. Muñoz de Morales.

#### Fiesta á la Inmaculada.

El jueves 8 se celebrará en la Parroquia de Santiago la fiesta á la Inmaculada: á las siete, será la Misa de Comunion, á las diez, Misa solemne y Sermón á cargo del Párroco de San Marcos señor Aparicio. Por la tarde será á las seis el Ejercicio y Salve á Nuestra Señora.

### MISCELÁNEA

**Timbre de alarma.**—Leemos en la prensa de Madrid, que días pasados se celebró en el Centro republicano del distrito de Buenavista un mitin, cuyo objeto era pedir la excarcelación de los presos por cuestiones políticas y el abaratamiento de las subsistencias.

Y es claro, como en opinión de los saduceos ó republicanos, de todo tienen la culpa los frailes, se pronunciaron violentos discursos contra ellos, porque mientras vivan en España no lloverá oportunamente, ni habrá buenas cosechas ni cesará la langosta. ¡Oh, esos frailes!, dicen con ira dramática: ¡Esos son los enemigos!

En ese mitin habló también una *señorita*, que llamó á los frailes «bestias humanas»; y el timbre de alarma que nosotros tocamos no es precisamente para comentar ese desahogo de la *señorita* antifraileña, sino para hacer algunas preguntas. Si el ejemplo de esta *señorita* cunde, ¿quién coserá los calcetines á los esposos honrados?

—Carolina, mira, cóseme esto... que se me ha escapado un punto.

—Imposible, buen Juan, porque tengo discurso en el mitin y le estoy preparando.

—Mujer, que después del punto sigue la coma, y se me irá toda la calceta.

—Nada Juan, primero son los grandes problemas sociales; hay que liberar al proletariado y emanciparle del yugo de los frailes.

—Mujer, déjame á mí de frailes y de emancipaciones, que lo que es por tí, me parece que ya estás emancipada sin frailes y con ellos.

—Por hoy dame este gusto. Juan; mañana será otro día.

—Sí, otro, el de quedarme sin calcetines, que es una de las liberaciones y emancipaciones. Cose, cóseme las calcetas.

La discusión se fué agriando; Carolina siguió con sus trece, y Juan se quedó des-

calzo, porque su mujer había de discursar sobre los problemas transcendentales

¿Queréis vosotros mujeres Carolinas? ¿Señoritas oradoras que desatiendan las ocupaciones propias de la casa y de su sexo?

Pues entonces no queréis mujeres ni señoritas. Es decir, os exponéis á tomar señoritas y mujeres de género anómalo, que ni es femenino ni masculino.

Mujeres de género epiceno, que sólo llevan la enagua fuera de casa.

Y dentro... los pantalones, ó lo que lleven.

\*\*\*

**Otro timbre.**—Que también es de alarma, y nos toca mas de cerca; como que suena en las oficinas de Hacienda de Toledo.

¿Tienen ustedes en ella asuntos pendientes? Pues conviene que sepan lo que allí ocurre en ciertas horas, que pudieran llamarse privilegiadas, ó de sueto, ó de otra manera; lo cierto es que en ellas no se despacha ningún asunto de Juan del Pueblo. Dígalo sino cierto contratista que vive, según nuestros informes, en... su casa, y que días pasados *rifió* con un oficinista por lo mismo.

¿Qué horas son esas y qué se hace en ellas? Llegan los periódicos de Madrid, los chiquillos toman por asalto las oficinas de Hacienda, las mesas se cubren de papel impreso, el ansia de ver lo que pasa en el mundo se apodera de los empleados, y adios expedientes del alma de Juan Pagano, un día más ó los que Dios quiera de purgatorio.

—¿Pero se tolera eso en Hacienda? — Lo dicen.

—¿Pero puede hacerse eso?—Dicen que se hace.

—Pues eso, eso no necesita comentarios. — Pues sí señor, los merece; porque no sólo se pierde el tiempo, si es cierto lo que dicen; no sólo se perjudican los intereses del Estado y de los particulares; no sólo se eterniza la resolución de los asuntos, sino que sobre todo eso se envenena la atmósfera de la Delega-

ción, haciendo peligrosa la estancia en ella, con el miasma fétido que allí se introduce á diario.

—¡Hombre!—Déjese Ud. de exclamaciones. Allí penetra y circula por las mesas, según se dice, la más repugnante pornografía. El que deba remediarlo que lo remedie. Porque allí se va á otra cosa.

\*\*

**Literatura disolvente.**—Lo es la acostumbra por los niños de *La Voz*, semanario *pipiolo* de Toledo, el cual, no sólo no se para en barras académicas, clásicas ó de uso generalizado, que es la norma del lenguaje, sino que ni el sentido ético, ni el esencial de las ideas, ni el sentido común respeta el desgachado.

Ustedes habrán oído hablar de estómagos grandes, chicos, fuertes, débiles, sanos, enfermos, es decir, habrán visto ú oído aplicar al estómago, propiedades físicas, estados orgánicos, pero no propiedades morales, ni aun en broma. Pues *La Voz* dice que hay «estómagos incautos.» ¡Estómagos incautos!!!

¿Pues, y «mallas simpáticas»? Eso es el disloque revolucionario.

¿Pues, y «ángeles mortecinos»? Eso es la *Commune* literaria.

¿Pues y decir que un «corazón incapaz de latir á impulso de sensación alguna amorosa, sintióse herido por un flechazo... de la ballesta de Cupido? ¿Era ó no el corazón incapaz de sentir?

Pero basta, basta, que no estamos por seguir oyendo «las brillantes notas de delicados instrumentos» que toca *La Voz*; no estamos para tambores y pitos de feria. Ni para ver dientes «que se destacan... guardados por rostros expresivos. Se destacan... guardados. Pnes menudos dientes.

¿Para qué las planas de Iturzaeta?...

\*\*

**Caída mortal.**—*El País*, periódico laborarario, tomó hace poco días una *pitima* sobe-

rana, y como una de las consecuencias que ocasiona el alcoholismo es la flojedad de tendones y el desgobierno de la cabeza, ha dado el infeliz un batacazo mayúsculo y se ha roto la crisma.

Por los periodistas de Barcelona se dirigió el día 25 de Agosto último un telefonema al Ministro de la Gobernación aplaudiendo y adhiriéndose á la Ley del Descanso dominical.

Ese es el alcohol bebido por *El País*, ó adorador de Apis, que es lo mismo; y de tal modo se le ha subido el mosto á la cabeza que, perdiendo el tino, puso telegrama á esos periodistas llamándolos «periodistas de menor cuantía, gentuza» y demás apodos de tifo chulapo.

Los periodistas han tomado á risa el eructo y las *eses* de Apis, no sólo por haber descubierto el origen, sino porque de los desmemoriados nadie hace caso en asuntos graves.

*El País* tiene por corresponsal en Barcelona á D. Pedro Miguel. Y D. Pedro Miguel también suscribió el telefonema de adhesión. ¿De modo que también el corresponsal de *El País* en Barcelona es gentuza, periodista de menor cuantía? Así paga el diablo á quien bien le sirve. ¿*El País* se vale de gentuza para corresponsales? ¡Pobrecitos! Y todavía hay quien lea *El País*?

\*\*\*\*\*

### FE DE ERRATAS

En el número anterior de EL CASTELLANO, punto de la *Miscelánea*, léese al fin: «haber que hacen» etc, debiendo decir: «ver que hacen, etc.

### TOLEDO

IMPRENTA VIUDA E HIJOS DE J. RODRIGUEZ. SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO, 61.

# ANUNCIOS

## TRASPASO

Por desgracias de familia se traspasa el acreditado Establecimiento de Ultramarinos que D. Antonio Pastor tiene en la Plaza de la Magdalena, núm. 4, conocido entre los toledanos con el nombre de **Tienda Chica**.

Para tratar de precio y condiciones dirigirse al dueño, Magdalena, 4.—Toledo.

\*\*\*\*\*

## ¡MADRES!

¿Tienen vuestros hijos la *Tos Ferina*? Pues seréis responsables de su muerte si no les dáis inmediatamente el *Jarabe antiferino* del Dr. Sánchez Cabezu, que la cura como por encanto. Pedidle en la Farmacia de la

Plaza de la Magdalena, núm. 3.

### TOLEDO

## Cuadros al óleo.

Se forran, planchan y restauran cuadros al óleo sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia, práctica continua.

Barrio Nuevo, 17.—TOLEDO

\*\*\*\*\*

## TALLER DE ESCULTURA

Restauración y encarnación de imágenes de madera. Lo bueno se mejora; lo inútil toma cuerpo y expresión inesperados.

Precios equitativos y servicio pronto. Visiten este taller.

BARRIO NUEVO, 17.—TOLEDO

## COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN

DE

# Nuestra Señora del Consuelo

Incorporado al Instituto General y Técnico de la provincia.

DIRECTOR: D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

El crédito que goza este antiguo Establecimiento, está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de curso, por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

**Profesorado titulado. — Médicos honorarios.**

Se admiten internos, externos y medio pensionistas. Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

## UREÑA Y CARBONELL

Colón, 14.—VALENCIA

De los más acreditados talleres de España en escultura religiosa de madera colorida; conocidas sus obras en Toledo y su provincia, especialmente en Polán, Puente del Arzobispo, Borox, Galvez, Mecejón, Ollas, Maqueda, Mazarambroz. Puebla de Don Fadrique y Val de Santo Domingo, distinguiéndose estas imágenes por el sentimiento religioso que inspiran.

Se construyen en madera, talla y dorado templetas, altares, andas, frontales, urnas, etc.

## DISPONIBLE

3 Pesetas mensuales.

Año, 30 Pesetas.

Pago adelantado.

## PARA IGLESIAS

Custodias, cálices, lámparas, incensarios, candeleros, Crucifijos, copones, sacras, viasjeras y cuanto se necesite de **PLATA MENESES** con arreglo á catálogo.

Ventas al contado, y á plazos con un 5 por 100 de aumento.

Se compra plata vieja ó se cambia.

Sebastián Diaz-Darfa.

COMERCIO, NÚM. 10.—TOLEDO

\*\*\*\*\*

## ANUNCIO AL PÚBLICO

En la calle de Barrio Rey, núm. 9, se traspasa una tienda de vinos y casa de comidas; casa muy acreditada y conocida por el Establecimiento de Arturo, por tener su dueño deseos de retirarse á su país.

### CONDICIONES DEL ESTABLECIMIENTO

En la planta baja tiene una hermosa tienda con sótano, cocina, trastienda y dos escaparates con vista á la plaza de Zocodover.

En el piso principal tiene dos comedores con espacio suficiente para cincuenta personas, dos alcobas y dos balcones con vistas á la misma plaza.

En el segundo hay cuatro hermosos cuartos amueblados, siempre que á la persona que tome el traspaso le convenga.

Del precio del traspaso y condiciones pueden entenderse con su dueño **D. Arturo Vega Salgado**, en su mismo Establecimiento.

NOTA. Tiene además luz eléctrica en todos los pisos y teléfono en la tienda.

# EL CASTELLANO

es el periódico de mayor circulación de la provincia, como puede probarse por sus listas de suscriptores. Tiene corresponsales en todos los pueblos, es el más nutrido en información y el más barato de todos. No se admitirá en adelante suscripción por menos de un semestre.

Los anuncios que ocupen un octavo de columna costarán **tres pesetas** mensuales y **treinta** por año. Los que ocupen mayor extensión pagarán **tres pesetas** por cada octavo más ó por cada fracción de octavo. Los pagos serán adelantados.

## MUY PRONTO «EL CASTELLANO» SERÁ BISEMANAL